

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4387 Miércoles 8 de agosto de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Objetivos geográficos

Me interno en un bosque de pinos que hay junto a estas costas bravías del Cantábrico, buscando sombra y silencio para matar el tiempo leyendo un libro que llevo bajo el brazo, cuando salta ante mis ojos... ¿una liebre?... no, señores; un general: el general Z. hombre mandito, calvo, de bigote recortado, que limpia repentinamente sus lentes, dispuso, sin duda, a recomenzar la lectura de un libro inglés que tiene abierto sobre un montón de arena... ¿Mi general! ¿Me viene usted como pedrada en el ojo de boticario! Entre leer, como pensaba, y oírle a usted, prefiero lo segundo. Voy a remozarme, volviendo a aquellos tiempos en que una legión de discípulos le escuchábamos sin pestañear. El general se defiende, que su modestia y su valía corren parejas. Hablaremos de todo lo que yo quiera: de París, por ejemplo, que lo conoce muy bien, como el fondo de su bolsillo, como Bonaparte conoció los Alpes Ligúricos y de la Luna... de todo, menos de aquello que hablaba cuando hace años ponía el paño al pupilo en un centro de enseñanza... ¿Pues de eso, mi general, de eso es precisamente de lo que yo quiero que hablemos! Que no, que sí... que, al fin, el general dió su brazo a torcer, bajo promesa de que su nombre no habrá de utilizarse el periodista. El periodista promete, en efecto, que aunque le hagan tiras no sacará tal nombre a colación, pensando que en este caso no necesita, como el pintor de Morón, escribir «este es un gallo», para que todos sepan a qué atenerse. Menduillo, calvo, con lentes, de bigote recortado, culto, modesto... ¿y con un libro inglés (que pudo ser italiano, francés o alemán) al alcance de la mano? ¿Verde y con asas... el general... ¡oh-dí!

—¿Recuerda usted cuándo, irónico, nos hablaba de aquel mariscal austriaco, que porque había llegado a la meta de Langres y observado que ésta tenía una determinada cota, ya creía que lo había logrado todo? ¿Cuántas veces en los pasados años he recordado aquel mariscal! ¿Recuerda usted cómo, con elocuentes ejemplos, nos probaba que en la guerra moderna no pueden ni deben perseguirse objetivos geográficos? El general adivina dónde voy a ir a parar. Se pone serio y, volviendo de su acuerdo, decide convertirse en mudo... —Bien, pues como tengo aún, gracias a Dios, buena memoria, voy a aplicar mis enseñanzas adquiridas escuchándole, al problema africano. Los errores que cometa en esa aplicación míos serán los aciertos de usted... Y figurándose que escuchó (conste que no es así) al maestro de antaño, de nuevo me lanzo, pluma en ristre, sobre el tópico, de que la Prensa habla, de marchar sobre Alhucemas.

A una de mis anteriores crónicas, dando por supuesto que habíamos emprendido tal marcha y que, al fin, se habíamos la famosa bahía, terminaba preguntando: ¿Y qué? Repito la pregunta: ¿Y qué? Ya estamos en Aydir, bien sea desembarcando, avanzando por tierra, o combinando los ataques por tierra o por mar. ¿Y qué? ¿Qué órgano vital hay en esa bahía para que, dominada, quede el enemigo a nuestra merced? La cuenca del Ruhr es tan necesaria para la vida de Alemania como los pulmones para el ser humano. La han ocupado franceses y belgas. ¿Y qué? Y si esto es así, ¿qué lograremos con poner nuestras plantas en Aydir? Tener, en vez de tres teatros de operaciones (Ceuta, Larache y Melilla), uno más: el de Alhucemas, y dividir, más de lo que están, nuestras fuerzas, insistiendo así en el error que venimos cometiendo desde hace años de perseguir varias liebres a la vez. Reunido con la imaginación las fuerzas que había en Yehala y en Melilla en 1921 y, primero el Raisuni y después Abd-el-Krim, o a la inversa, hubieran sido batidos, aplastados, y Anual no existiría en la historia de los dolores españoles. ¿Es o no verdad, mi general?

Obtengo la llamada por respuesta. «¡Buena! Continuaré yo hablando. No ignoro que allá, en el fondo de la bahía de Alhucemas, existe el monte de las Palomas, de una riqueza mineral, según aseguran, superior a la del Uixan. Demos por supuesta tal riqueza, que quizá sea como la del oro de Gomara, de que habla Moulheras, semejante a la que que encerraba la caja de la célebre estafadora madame Humbert. ¿Y qué? ¿Le interesa eso a España? Riquezas paradas y ciertas hay en las provincias de Sevilla y Almería, y las dejamos dormir. Lo del monte de las Palomas le interesaría a los que, fiándose de palabras rifeñas, hayan hecho desembolsos, pero ¿a España no!

Ocupada la bahía, los rifeños se internarán en las montañas (unas chozas miserables se abandonan sin pena), y a las mismas habrá que ir a buscarlas, como Federico pensaba en buscar a sus adversarios, «aunque estuvieran en el campanario de Breslau», si no se quiere que la guerra sea eterna, y para ello es necesario antes contar con esas columnas de voluntarios, de que os vengo hablando en anteriores crónicas.

¿Vamos a ocupar unos cuantos montes más, como Cabo Quilates y el Morro? ¿Y qué? Seguiremos dificultando el problema de la repatriación; aumentaremos nuestros orígenes de fatigas y gastos, y los rifeños, «moviéndose como puzos en el espacio» (¿no nos hablaba usted así, mi general?), seguirán con su movilidad, siendo siempre los más fuertes en el punto decisivo (¿no hablaba así Napoleón?), sin que nosotros, encerrados tras de alambradas y parapetos, podamos irles a la mano.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

La situación diplomática

Reúne hoy el Consejo de ministros británico para determinar la línea de conducta a seguir en el problema de las reparaciones, y el resultado de su deliberación se espera en Francia con mal disimulada impaciencia.

Ausentes de Londres Baldwin y lord Curzon, manifiesta una nota oficiosa de la Agencia Ruter, no es posible decir qué nueva acción piensa emprender el Gobierno británico. ¿Constará directamente a Alemania? ¿Se dirigirá nuevamente a Francia y a Bélgica para reanudar la conversación en un postrer intento de restablecer la unión entre los aliados?

Son otras tantas interrogaciones sobre las que acumúlense las conjeturas, aunque, en realidad, un solo hecho es afirmado indiscutible: la falta de plan del Gobierno inglés. El discurso de lord Curzon el jueves pasado, en la Cámara de los Lores, lo confiesa.

«Hay que esperar, dijo, la publicación de los documentos relativos a estas negociaciones para saber cuál será la opinión pública. Mientras tanto, es imposible decir lo que haremos dentro de una semana ni aun dentro de un mes.»

Esa prudente cautela del gobernante que entrega a la aprobación del juicio público sus actos para robustecer de ese modo sus decisiones futuras, es síntoma de la gravedad del momento. Como dice La Libre Belgique, una política nueva se inicia: la del desecuerdo.

Antes de lanzarse en tal camino espera el Gobierno inglés el asentimiento mundial a sus proposiciones para hacer cesar el conflicto del Ruhr, y aunque hasta la fecha no ha sido entregada a la publicidad, concélese por referencias oficiales la tesis británica expuesta en la nota del 20 de julio. Según el criterio del Gobierno inglés, sólo voluntariamente será posible obtener de Alemania el pago de las reparaciones. Sométida a la vejación y a la violencia, no sólo no se obtendrá ningún resultado práctico, sino que caerá en descomposición, con grave perjuicio del comercio y del orden social en el mundo entero. Y, contestando a los temores, reiteradamente expresados por los políticos franceses sobre los riesgos del resurgimiento de Alemania, manifiesta el Gobierno inglés que tan remoto peligro no es más trágico que el que encierra la ruina actual de ese país.

Por una hábil maniobra ha intentado el Gobierno Poincaré desvirtuar el elevado espíritu en que se inspiran las proposiciones británicas y el efecto que, seguramente, producirán en la opinión pública. Pretendió primeramente impedir la publicación de los documentos de esas negociaciones, llegando a considerarlo como una deslealtad. La Prensa oficial de París amenazó con sus iras al Gabinete de Londres, en el que no hicieron mella tales actitudes.

En vista de eso, y antes de que el Gobierno inglés pueda dar a la publicidad esos documentos, apresúrase el Gabinete Poincaré a hacer pública la contestación de Francia, modelo de arrogancia y de intransigencia, que si puede halagar a algunos elementos en la vecina república, no contribuirá a fortalecer su prestigio en el exterior.

Enfocado el asunto por los Gabinetes de Londres y París desde dos puntos de vista totalmente opuestos, el apresuramiento del Gobierno francés en obtener esa pequeña ventaja sobre su colega británico no hará desmerecer en nada el noble espíritu en que éste se inspira; pero, en cambio, dificultará aún más el acuerdo, ya de por sí problemático, entre ambos Gobiernos.

E. D.

La peseta, 492.842 marcos

ELVSE, 7.—Según la cotización de hoy en Berlín, ha cerrado la peseta a 492.842 marcos y la libra esterlina a 17 millones de marcos, siendo así que en la sesión de la mañana había cerrado la libra esterlina a nueve millones.

«Vamos a dar de lado al incógnito chau-chau? ¿Guerra? Pues guerra, pero no la guerra «ontada» de que hablaba Bugeaud; no la absurda guerra de puertos; no la guerra de otros siglos en que se apuntaba a dominar cerros. ¿Posiciones llaves! ¿Qué llaves, ni qué cerros? En la guerra el objetivo a buscar es el enemigo, a quien hay que desarmar, una vez vencido, si no queremos que todo sea un continuo reconocer.»

«Que he dicho esto muchas veces? ¿Y mil más habrá que decirlo! Que sobre las ideas y sobre los clavos, para fijarlas, hay que machacar.»

Y téngase en cuenta que, como los rifeños no tienen concepto de lo que nosotros llamamos honor, que nos sujeta a veces al terreno, tan pronto vean que por acumulación de una gran masa nuestra pueden ser vencidos, harán el vacío a nuestro alrededor, como hicieron los escotas ante París, los rusos ante Napoleón, los argelinos frente a Bugeaud... ¿Cómo atrapar al que corre? Pero Grullo al paño: corriendo más que él. Y para ser veloz en la carrera hace falta ser ágil (columnas pequeñas, flexibles y fuertes), y para atrapar al enemigo sin peligro es menester evitar que se concentre. ¿Es así, mi general?

El general continúa mudo, pero yo recuerdo que, leyendo hace años (en 1914) un artículo mío, en que me expresaba de análogo modo a que hoy lo hago, me estrechó la mano efusivamente. Y he aquí por qué creo que no miente el refrán que dice, que el que calla otorga.

X. X.

Salinas, julio, 1923.

La Argentina reglamenta la inmigración

Responsabilidad de los capitanes de buques por el transporte de «indeseables»

BUENOS AIRES, 7.—El periódico «La Nación» publica el texto de las modificaciones a la ley sobre inmigración, propuestas en la Cámara por el Gobierno. Ocupa dicho proyecto una página entera del citado periódico, y se extiende en minuciosos detalles sobre cuanto se refiere a la reglamentación de la inmigración.

Entre otras cosas, establece el proyecto que para poder entrar en la Argentina deberán los inmigrantes proveer de los siguientes indispensables documentos: certificación de nacimiento, matrimonio, divorcio, viudedad, penal (del cual resulte no haber cometido ningún delito de los considerados comunes), de buena conducta (en que conste la profesión u oficio), declaración de medios de inmigración para determinadas enfermedades y certificado especial de vacunación contra la viruela y pasaporte con fotografía.

La Dirección de Inmigración queda autorizada para no permitir la entrada a los extranjeros de mala conducta, dedicados a la prostitución o a traficantes con la misma, y los jueces podrán expulsar a los extranjeros que dentro de los dos primeros años de su residencia sean condenados por dichos delitos.

El proyecto hace personalmente responsables a los capitanes de los buques por el transporte de los indeseables, y se reserva el Poder ejecutivo el derecho a suspender la inmigración en determinados casos.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE AMERICA

BUENOS AIRES, 7.—El ministro de Hacienda se ha entrevistado con los miembros de la alta Comisión financiera, los cuales le han dado a conocer el estado de los trabajos y los elementos que cuentan para la próxima Conferencia que se celebrará por los países americanos, y de la que se esperan soluciones a la situación económica de los diversos países de América del Sur.

Un anticipo de tres millones para ferrocarriles

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de Fomento concediendo a la Compañía de ferrocarriles Andaluces un anticipo de pesetas 3.057.355 para la adquisición de 15 coches de primera clase, 16 de tercera y 40 furgones.

También se concede un anticipo de 788.150 pesetas para el pago del material construido por la Sociedad Española de Construcción Naval, consistente en diez coches de primera.

ALZUGARAY SE FUGA DE MELILLA

Créese que se dirige a Port-Said en una gasolinera

MELILLA, 7.—A las diez de la noche se ha sabido que el ex comandante don Emilio Alzugaray, condenado a diez y ocho años de prisión por un Consejo de guerra recientemente celebrado, se ha evadido del fuerte de María Cristina.

Se han circulado las oportunas órdenes para que se proceda a su detención, habiendo sido registrados todos los vapores surtos en el puerto. Al mismo tiempo se ha telefonado al Zaio y otros puntos de la frontera francesa para impedir la evasión por esa parte de la zona.

Circulan distintas versiones acerca de cómo se efectuó la fuga; pero la más autorizada dice que las familias de los presos se encontraban en la prisión desde las primeras horas de la mañana, almorzando con sus parientes, y se supone que el señor Alzugaray salió disfrazado y rodeado por varios amigos y paisanos que le visitaron. Su esposa permaneció en la celda hasta las seis y media de la tarde, simulando que la visita había durado todo ese tiempo, por cuyo motivo no se pudo advertir la fuga hasta ahora.

Se supone que escapó por la carretera de Tres Forcas, embarcando en una gasolinera que le aguardaba en la Cala Tramontana y dirigiéndose a Port Said.

El ex comandante Alzugaray estaba considerado como peligroso, pues en una ocasión mostró ya deseos de evadirse, y durante su estancia en el hospital no consiguió su propósito por la estrechísima vigilancia de que era objeto.

Peregrinación portuguesa a Roma y Lourdes

El Obispo de Funchal confirmará a su hijo de la ex emperatriz Zita

FUNCHAL, 7.—Esta tarde ha salido la peregrinación que marcha a Roma y Lourdes, presidida por el Obispo de Funchal.

Este se detendrá breves días en España, donde actuará como padrino al ser administrado el sacramento de la Confirmación al príncipe Rudolph, hijo de la ex emperatriz Zita.

SILVELA A MADRID

TEPUAN, 7.—A las ocho de la mañana salió el alto comisario con dirección a Madrid, acompañado del general Castro Girona, jefe del personal Despujol y de su secretario particular, capitán Carón.

Inglaterra estudia otro proyecto

Hoy regresará Derby de París y mañana se reunirá el Gobierno. Un libro diplomático belga

LONDRES, 7.—Esta noche llegará a esta capital la mayoría de los ministros que se hallaban de vacaciones.

Vienen a Londres para asistir al Consejo de ministros que se ha aplazado hasta el jueves, fecha en que se supone habrá regresado lord Derby de Francia y podrá comunicar a sus colegas el resultado de sus entrevistas con los prohombres franceses. En este Consejo se examinará la cuestión de las reparaciones, según queda planteada después de las contestaciones francesas y belgas.

BELGICA PUBLICARÁ LAS NEGOCIACIONES

BRUSELAS, 7.—El Gobierno belga ha decidido publicar un libro con toda la historia del problema de las reparaciones, desde la conferencia de enero hasta las recientes negociaciones interaliadas.

Pretende con esta publicación demostrar el deseo de Bélgica de que se aclare completamente cuanto ha ocurrido en el citado período de las reparaciones.

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros belga para examinar la cuestión de las reparaciones con toda extensión.

OTRO PROYECTO INGLÉS?

LEAFIELD, 7.—Se cree que la resistencia del Ruhr está a punto de terminar. Además se tienen noticias de que el Gobierno inglés está estudiando una nueva iniciativa. A consecuencia de esto, se discute la oportunidad de que en el momento actual se tome cualquier iniciativa en este problema.

¿DIMITA EL EMBAJADOR YANQUI EN LONDRES?

LONDRES, 7.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que, según noticias que recoge la Prensa, se atribuye al embajador de los Estados Unidos en Londres, coronel Harvey, el propósito de dimitir su cargo.

Caso de dimitir Harvey, sería sustituido por el doctor John Finley.

ALEMANIA ENTABLA NEGOCIACIONES

BERLIN, 7.—En el discurso pronunciado ayer por el presidente del Reichstag, Loeb, el Zittan (Sajonia), el orador declaró que el Gobierno alemán ha entablado negociaciones con Francia, con el propósito de llegar a una inteligencia acerca del problema de las reparaciones.

Entre las medidas que los elementos directores del partido socialista proyectan indicar al Gobierno, con el fin de garantizar los ofrecimientos que en el curso de una eventual negociación con Francia pudieran ser hechos figuran la incautación de un tercio del beneficio neto que el Reich obtenga de triplicar los impuestos sobre la propiedad y la incautación de un tercio de los ingresos obtenidos por las grandes empresas domiciliadas en Alemania y propiedad de súbditos alemanes.

El partido socialista se muestra convencido de que la adopción de estas medidas fiscales permitiría al Reich obtener un ingreso anual de 25.000 millones de marcos oro.

KEYNES PUBLICA UNA NOTA INTERESANTE

ELVSE, 7.—El profesor Keynes ha dirigido una nota al «Times», en la que propone la evacuación de la cuenca del Ruhr por Francia, a que se concediera la prioridad en las reparaciones alemanas; fijación de la deuda alemana en 50.000 millones de marcos oro, y fijación de las anualidades por una Comisión de peritos.

LA CONTESTACION INGLESA

ELVSE, 7.—El proyecto de la nota inglesa a Alemania y de la nota a los aliados se está ya confeccionando, y quedará redactado mañana o pasado.

El «Daily Telegraph» afirma que Inglaterra jamás ha aprobado el empleo de las sanciones territoriales, a base del Tratado de Versalles, y que dicho Tratado no autoriza a algunos de los aliados para valerse de tales sanciones.

INDICE - RESUMEN

La hídra (folletón), por «Curro Vargas» Pág. 2
La reacción clasista en Francia, por Salvador Minguín... Pág. 3
Fruta de Aragón (El cirio de arropa), por G. García-Arista y Rivera Pág. 3
Crónica médica (Baños de mar, Mar y salud), por el doctor Royo Villanova Pág. 3
El mercado de Mosú, por Isabel Eguía y Casanova Pág. 3
Folletón literario (Unos versos de Neruo), por Casimiro Cienfuegos Pág. 3
Por la Prensa extranjera Pág. 3
La ola, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 4
Crónicas de Bolsas Pág. 4
Deportes Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faras» Pág. 5
Noticias Pág. 5

MADRID.—Hoy llegará el alto comisario, y el jueves habrá de nuevo Consejo de ministros.—Berenguer informa durante dos horas ante la Comisión de responsabilidades. Será citado Weyler (página 4).

PROVINCIA.—Siete individuos armados con pistolas asaltan una fonda en Barcelona y desvalijan a más de 30 comensales (pág. 1).—Un incendio destruye la fábrica de harinas de Cervera, ocasionando 1.200.000 pesetas de pérdidas. Han declarado la huelga los tranviarios de Cartagena (pág. 2).

EXTRANJERO.—Inglaterra examinará la situación el jueves.—Alemania entabla negociaciones con Francia.—Bélgica publicará todos los documentos.—La situación en Alemania.—Huelga metalúrgica.—Cincoenta y siete trillones de marcos en Deuda flotante (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos fojos de dirección variable y buen tiempo. Color. Temperatura máxima en Madrid, 32,5 grados, y mínima, 22,0.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la 5.ª plana.)

Una fonda asaltada en Barcelona

Siete individuos desvalijan en el comedor a más de 30 huéspedes

Sólo una mujer se atrevió a pedir auxilio

NO HAY NINGUN DETENIDO

BARCELONA, 7.—A la una y media de la tarde penetraron súbitamente en la Fonda del Ferrocarril, situada en el paseo de la Aduana, junto a la estación de Francia, tres jóvenes vestidos con traje de mecánico, mientras otros cuatro, todos pistolas en mano, custodiaban las puertas. Los numerosos comensales, más de treinta, que estaban comiendo se quedaron atemorizados ante la intromisión que los pistoleros hacían de «abrasarlos a tiros» si intentaban defenderse, y con las manos en alto se dejaron robar cuanto dinero y objetos de valor llevaban encima.

Los atracadores, después de desvalijar a los comensales, pasaron al mostrador, y abrieron de los cajones se llevaron cuanto encontraron dentro de los mismos.

El pánico mantuvo inmóviles a todos los robados y los ladrones, terminada su faena, se retiraron tranquilamente, mientras uno de ellos decía con sorna:

—Que aproveche, señores!

Y desaparecieron acto seguido por una de las puertas que da a la antigua calle de San Juan.

Los desvalijados echaron a correr tras ellos sin lograr detener o hacer detener a ninguno de los fugitivos. Se dice que la única que pidió auxilio fue la mujer del dueño de la fonda.

A los gritos de «¡A esos! ¡A esos!» que daban los que perseguían a los ladrones acudieron una pareja de la Guardia civil y otra de Seguridad, sin que ni unos ni otros detuvieran a nadie.

El valor de lo robado no puede precisarse, aunque se supone que asciende a un sumo importante.

A uno de los ganaderos que se hallaba comiendo le quitaron 5.000 pesetas, a otro 3.075 y a los restantes cantidades que fluctúan entre 200 y 500 pesetas.

Propiedad de la casa, aparte del dinero que había en los cajones del mostrador, no se llevaron nada.

El golpe iba, sin duda, contra los ganaderos, la mayoría de los cuales llevan los martes grandes cantidades producto de la venta que en el mercado de ganados efectúan.

Algunos de los parroquianos pudieron librarse del saqueo, escondiendo las carteras debajo de la servilleta o en los asientos de las sillas. Uno de los presentes se levantó de su asiento y acercándose a una habitación inmediata al comedor, ocultó detrás de la puerta una respetable cantidad. De tres personas que llevaban encima unas 60.000 pesetas se sabe que no les quitaron un céntimo.

Los atracadores, mientras huían, empuñando una pistola en cada mano, amenazaban a cuantos ellos suponían iban a cortarse el paso, y al llegar cerca del paseo del Borna hicieron varios disparos, sin que resultara herido ningún transeúnte, suponiéndose que solamente dispararon para alarmar.

En el mostrador de la fonda, propiedad de don José Ganevat, se hallaban la esposa de éste y una hermana suya, y cuando la primera gritó, uno de los bandidos se encargó de hacerla callar apuntándole con una pistola.

El señor Ganevat se había levantado hoy por primera vez, conveiente de una grave enfermedad que le retuvo en cama bastante tiempo, y se encontraba en una de las habitaciones del primer piso. Cuando oyó el barullo se asomó a la azotea para enterarse de lo que pasaba; pero, al ver a los asaltantes le obligaron a bajar al comedor temerosos, sin duda, de que saliera al balcón para pedir auxilio.

Se dice que momentos antes del atraco habían entrado cinco de los bandidos, sentados tres en una de las mesas centrales y los dos restantes en una muy próxima a la puerta de salida; pidieron de comer y terminado el almuerzo salieron a la calle los tres primeros, volviendo muy pronto con otros dos individuos, y ya los siete juntos se levantaron a un tiempo y dieron el golpe.

El gobernador civil, al dar cuenta a los periodistas de este atraco, dijo que tomaría energías medidas para impedirlo en lo sucesivo.

Dijo también que había suspendido de empleo y sueldo al comisario y agentes del distrito encargados de la vigilancia y cachecos de la zona donde se cometió el hecho, sin perjuicio del castigo que les pueda imponer la superioridad.

—Emplearé—dijo—todos los medios necesarios para corregir esos atracos, continuando los cachecos con mayor intensidad hasta acabar con la gente malsante, que desde hace tiempo campea por sus respetos en Barcelona.

Terminó haciendo resaltar que entre tanta gente como había en los comedores de la fonda, no hubiese nadie que se atreviera a gritar pidiendo auxilio.

Hasta la hora en que telefonamos no se tiene ninguna noticia de los atracadores.

Se encuentra el «cauto» robado.—Cuatro detenciones importantes

BARCELONA, 7.—En las primeras horas de esta mañana fue encontrado frente al número 228 de la calle de Valencia, el automóvil de los señores Serra, que fue robado, como se recordará, el sábado último, en la carretera de San Andrés, cuando los empleados de dicha casa iban a hacer el pago de jornales.

La presencia del «cauto» fue advertida por el dueño de una cochera inmediata, quien inmediatamente dio aviso a la Policía de que se encontraba allí un automóvil abandonado.

En el interior del coche fue encontrada la documentación de éste y el saco donde iba la plata destinada al abono de jornales.

Relacionado con este mismo atraco la Policía demostró durante la madrugada última una gran actividad por los alrededores de la plaza de toros de Las Arenas, en una de cuyas baracas parece que se practicó un registro que dió por resultado la detención de cuatro individuos.

A estas detenciones parece que las autoridades conceden gran importancia, pero guardan sobre las mismas una impenetrable reserva ya que falta realizar unas diligencias complementarias.

Preguntado sobre este particular, el gobernador dijo que, en efecto, se habían llevado a cabo cuatro detenciones, pero que no podía decir nada acerca de ellas hasta esta noche en que podría ya dar amplios detalles a la Prensa.

LO DEL DIA

Documento precioso

La carta del ministro de Chile al alcalde de Burgos con motivo de la consagración de monseñor Rucker en la veneranda Catedral burgalesa constituye un documento precioso, tanto por su fondo como por su forma y por su significado.

La aproximación hispanoamericana debe asentarse sobre vínculos cada vez más fuertes y numerosos, y entre ellos, los económicos y de orden material representan, sin duda, como en todo lo humano, un aspecto importantísimo. ¿Pero cómo negar la supremacía de los valores espirituales en un problema que no emerge de razones geográficas ni utilitarias, sino que brota al imperativo de la historia, como un anhelo de reconciliación entre pueblos hermanos por el origen, por las costumbres, por la lengua, y por la fe religiosa?

Nosotros vemos en el viaje del Cardenal Benlloch a Chile y en estos felices auspicios que le preceden el resurgir de la prístina tradición española que, desde los Reyes Católicos y Colón, unió siempre el más puro espíritu de apostolado religioso a las gloriosas empresas de América. Un Municipio castellano, apadrinando a un Obispo; un Obispo que actúa de emisario de una república americana; un Cardenal de España que se dispone a ser embajador oficial de su Patria en esa misma república, y, en fin, el representante diplomático de ésta que felicita, en nombre de su Gobierno, a Cardenal, Prelado y Municipio, en un canto a la fraternidad de España y América... ¿no son hechos éstos de gloriosa y memorable significación?

Acabe la arbitrariedad

Recibimos un mensaje dirigido al señor presidente del Consejo (en nombre de la casi totalidad de los casinos y círculos de España)—según en el mismo se dice—solicitando la estricta, y general aplicación de las leyes prohibitivas de los juegos de azar.

Claro es que no vamos a ser tan inocentes que creamos en la pureza de motivos de quienes explotaron el vicio a su placer mientras pudieron, a pesar de todas las prohibiciones escritas y todos los preceptos de la moral. Sabemos que el principio de igualdad jurídica que se propone al ley para todos o para ninguno; encierra más bien el deseo de que se vuelva al bochornoso espectáculo de literal aplicación del segundo término del dilema. Pero, ¿cómo negar la razón «objetiva», absoluta, irrefutable que acompaña a los reclamantes?

Ya es bien conocido nuestro criterio. Pensamos que lo que se ha hecho en Italia y en Portugal puede hacerse también en España; y, por consiguiente, que cabe lograr de buena fe, con energía y perseverancia, el cumplimiento «por todos», de la ley que antes no cumplía «ninguno», y que ahora sólo «algunos» privilegiados dejan de cumplir. Pero si el Gobierno juzga imposible lo que a nosotros nos parece realizable, venga entonces el proyecto legal que regule la tolerancia, y acabe de una vez este estado de arbitrarios permisos ministeriales, que, creámos el duque de Almodóvar, resulta poco ejemplar, aunque no ofrezca dudas la honorabilidad del ministro de la Gobernación. La reciente ley francesa de presupuestos aborda el problema del juego, y si bien no estamos conformes con el pensamiento que la inspira, en esta materia constituye un ejemplo más de cómo otros países procuran resolverlo, atribuyéndole la importancia que le corresponde, muy superior a la de un asunto discrecional de policía.

Ni serio ni amistoso

A su tiempo regresó EL DEBATE la protesta de los españoles residentes en Francia cuando el Gobierno de ese país, haciendo caso omiso del Convenio comercial de 1862, quiso aplicar a nuestros compatriotas la contribución extraordinaria sobre beneficios de guerra.

Laboriosas y agrias fueron las negociaciones entabladas entre los dos Gobiernos, y tras no pocos esfuerzos de nuestro embajador en París, púidose vencer la intransigencia de Francia, opuesta a que dirimiere el litigio el Tribunal internacional de La Haya. Este designó como árbitro al señor Gustavo Ador, ex presidente de la Confederación Helvética. Su sentencia fué en un todo conforme con las demandas de España.

Celoso cumplidor el país vecino de sus compromisos internacionales en cuanto pueden favorecerle, no muestra igual apresuramiento cuando no es él quien inmediatamente se beneficia. Los españoles hemos hecho repetidas veces esa dolorosa experiencia, que vuelve a repetirse una vez más en el caso presente.

Retorcendo el texto de la sentencia arbitral en cuestión, se ha violado abiertamente su espíritu, y, en virtud de una reciente disposición del ministerio de Hacienda francés, las Sociedades españolas constituidas en todo o en parte por españoles quedarán sujetas al pago de la referida contribución.

¿Qué concepto de seriedad, qué conciencia puede merecer un Gobierno que apela a tales argucias legales para eludir el cumplimiento de sus más sagrados compromisos?

Seguros estamos de que el señor Alba no habrá andado remiso en la defensa de los intereses españoles, pero es necesario que la opinión pública tenga conocimiento de tales incidentes, ya que en ella ha de encontrar nuestro Gobierno el más firme apoyo para impedir que el derecho de España sea burlado.

Quosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATABVAS)

El jueves habrá otro Consejo

Berenguer informa ante la Comisión de Responsabilidades

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las nueve terminó el Consejo, y el presidente dió de él la siguiente referencia: «He mos seguido examinando los documentos enviados por el alto comisario y delibe rado sobre ellos. Mañana llegará el señor Silveira, y será recibido por mí y por los ministros de Estado, Guerra y Marina, con quienes se reunirá por la tarde para cambiar impresiones.

El jueves se celebrará Consejo para estudiar lo que resulte de la conversación con Silveira y adoptar acuerdos.»

Añadió el presidente que se había aprobado un expediente de Trabajo, referente a las salinas de Torreveja, y que se había evacuado una consulta sobre la actuación del Banco Hispano-Americano en el concurso de acreedores del de Barcelona.

El ministro de la Gobernación dijo está madrugada que hoy llegará el alto comisario en Marruecos.

Preguntado por un periodista, contestó el duque de Almodóvar del Valle que ignoraba cuándo llegaría a Madrid su majestad el Rey, creyendo que lo hará mañana.

Manifestó que en el Consejo celebrado por la tarde se había acordado no dar ampliación de los mismos, debiendo atenderse los periodistas a la referencia que dá el presidente.

Negó, finalmente, que hubieran tenido una violenta discusión durante el acto los ministros de la Guerra y de Hacienda, rumor que estuvo circulando en los centros informativos.

Con decirles a ustedes—terminó el ministro—que ni siquiera se puso a discusión el asunto que se señala como origen del altercado...

Informe de Berenguer

La Comisión de Responsabilidades se reunió ayer tarde en el Congreso para oír al general Berenguer.

Este compareció a las seis y terminó su informe a las nueve menos cuarto.

La Comisión dió la siguiente nota: «La Comisión se ha enterado de varias cartas, entre ellas una del general Marina, diciéndole que puede informar ante la Comisión la primera vez que venga a Madrid.

También se enteró del informe escrito sobre determinados hechos remitido por el señor Gómez Cervantes.

El general Berenguer llegó a las seis, informando más de dos horas seguidas sobre preguntas que se le formularon.

Se acordó reunirse hoy, a las seis, para examinar los numerosos documentos remitidos por el ministro de la Guerra.

Hizo notar el presidente que el ministro de la Guerra no se negó nunca a remitirlos. Por último, se acordó invitar al general Weyler para informar sobre determinados extremos.

Notas varias
El marqués de Alhucemas dijo ayer mañana que no había novedad y que a la tarde seguiría el Consejo.

—Ya hablan algunos periódicos—dijo un reportero—de todo lo tratado en el Consejo de ayer.

—En algunas cosas—contestó el presidente—han acertado; se ve que son noticias tomadas en buena fe; pero en otras no hay más que fantasía, como lo que se refiere a los acuerdos del Consejo de hoy. Mal se pueden tomar acuerdos en materia en que todavía no han opinado algunos ministros.

Acertan, en cambio, cuando hacen notar la divergencia que existe entre los informes de las diversas autoridades consultadas.

Añadió que el Rey sigue sin novedad y que ha visitado unos saltes de agua en Santander.

Es probable que venga para pasar en Madrid uno o dos días.

—Pues se le va a dar a eso—dijo un periodista—gran alcance.

—Pues no hay por qué—dijo el presidente—, porque siempre he pensado marcharme a Cestona en la segunda quincena de este mes, y el Rey lo sabía.

—¿Se aprobará hoy la ponencia?—preguntó un periodista.

—No, porque viene el alto comisario para aclarar algunos puntos de ella.

El subsecretario del ministerio de Hacienda manifestó ayer a los periodistas que iba a reunirse, bajo su presidencia, la Junta del Catastro para estudiar un proyecto de real decreto sobre aplicación de la ley Argüelles, a fin de que la Hacienda pueda percibir en las contribuciones el aumento de riqueza en aquellas provincias en que no están hechos aún los trabajos catastrales, que son más de 18.

También dijo que se está estudiando al empleo de la fotografía en aeroplano para los trabajos del Catastro rústico.

Los ensayos se harán en Andalucía.

El ministro celebró una conferencia con una Comisión de patronos de minas de carbón para fijar qué se entiende por litoral, en lo que atañe a la devolución de las tres pesetas con cargo a las 800.000 toneladas que entran en España con reducción de derechos arancelarios.

Los ascensos del mes

En las propuestas de ascensos del presente mes se les concede el empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales y asimilados:

- Estado Mayor.—Un teniente coronel y un capitán.
- Infantería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, un capitán y trece tenientes. De la escala de reserva ascienden un comandante, cuatro capitanes, siete tenientes y veintidós alféreces.
- Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes. De la escala de reserva ascienden tres tenientes, dos alféreces y dos suboficiales.
- Artillería.—Dos tenientes coroneles, un comandante y cinco capitanes.
- Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.
- Guardia civil.—Un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces y siete suboficiales, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.
- Carabineros.—Dos tenientes, tres alféreces y tres suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.
- Intendencia.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.
- Clero Castrense.—Un capellán primero, otro segundo y otro tercero.
- Veterinaria.—Un veterinario primero y otro segundo.
- Oficinas Militares.—Dos escribientes de primera y dos de segunda, e ingresa un aspirante.

El conflicto bancario

El conflicto bancario

Durante el día de ayer el conflicto bancario continuó en el mismo estado que el día anterior, sin más diferencia que la de haberse reintegrado al trabajo algunos huelguistas más.

Durante toda la tarde y hasta mediar la noche hubo gran actividad en el Sindicato, donde los directivos y los delegados celebraron repetidas reuniones.

El presidente del Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid nos participa que han sido puestos en libertad, por no aparecer cargo alguno contra ellos, los siguientes empleados:

Miguel Goffín, Emilio Lampreave, Manuel Rodríguez, Pablo Moreno, José Manuel Gómez, Gastón Moreno, Enrique Ramón, Tomás Rodríguez, Hipólito Navarreda, Manuel Ondarro, Fernando Rodríguez, Arturo Moreno Pérez, Julián Delgado, Ignacio Pereda, Julián Solana, Félix Polvorosa, Arturo Prados, Francisco Mayorga, Gregorio Gómez, Luis Esteban, Enrique Almazán, Jesús Rubio, Pedro Lamata y Manuel Otero.

Sin moratoria
La Junta del Sindicato estuvo toda la tarde de ayer reunida, tomando acuerdos. Salió para Valencia una comisión para preparar la plaza, por si fuera necesario ampliar el movimiento.

El señor Sales, presidente del Sindicato, ha pedido audiencia al ministro de la Gobernación para hoy.

Por el juez del distrito del Congreso han sido libertados Enrique Nereño Ruiz, Rafael Martínez Casas, José García Avelaz y José Cárter. Bernabeu, los cuales se encuentran detenidos con motivo de los incidentes registrados días atrás al estudiar el conflicto de empleados de Banca y Bolsa.

En los círculos ministeriales se desmentía anoche la noticia, dada por un periódico de la tarde, de que se concedería a los Bancos moratoria por el Gobierno.

Nota de la Dirección de Orden público
En la Dirección general de Orden público dijeron ayer tarde lo siguiente: «Han circulado por Madrid rumores que han llegado a la Bolsa, sembrando allí el consiguiente pánico, sobre el hecho de haber regresado a esta Corte don Ramón Sales, acompañado de varios pistoleros.

La noticia es falsa y carece de todo fundamento, pues la Policía hubiera tenido noticias de ello, ya que sigue los pasos de Ramón Sales, vigilándole estrechamente.

Con objeto de evitar estos rumores alarmistas, el Gobierno y el director general de Orden público hacen saber que intervendrán para castigar con mano dura a quienes se dediquen a propalar tales falsedades.»

EN ZARAGOZA
ZARAGOZA, 7.—Los directores de los Bancos establecidos en esta plaza, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por sus respectivos Consejos de administración, han dirigido un escrito al presidente del Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa, comunicándole que recaban su libertad de acción para regular en adelante los servicios de su personal, desligándose de todo compromiso con el Sindicato.

En el mismo documento habían también del boicot declarado a los Bancos de Bilbao y Español de Crédito y de la huelga general, diciendo que todos estos actos son contrarios a los compromisos firmados. Terminan diciendo:

«Vivimos en continua amenaza de huelga, y esto hay que evitarlo para que en ningún momento queden desatendidas las necesidades industriales y comerciales, que con la paralización de los servicios bancarios verían sus intereses hondamente lesionados.»

TOMA DE POSESION

A las once de la mañana de ayer se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, señor Testor.

Al acto asistieron el ministro y el señor Azpitia, que tuvo frases de gratitud para la Prensa por la ayuda que ésta le ha prestado durante el tiempo que desempeñó el cargo.

El conde de López Muñoz elogió las personalidades políticas de los señores Testor y Azpitia.

El personal hizo al subsecretario saliente una cariñosa despedida.

Como de todas las cosas que acontecen, aquellas tan espantosas que estremecen la preferencia merecen del cronista, las noticias que aparecen a la vista, o que nos viene a mano sobre el suceso estupendo del calor de este verano tan tremendo, todos, en versos y prosas, ¡oh, lector!, hoy tomamos estas cosas con calor.

Yo hice al estilo de Francia una encuesta, en vista de su importancia manifiesta. Y pongo en estos renglones reunidas todas las contestaciones recibidas

Del Observatorio de Massachussets
El calor inmenso que rige estos días se debe al aumento de las calorías, pues según arrojan los datos científicos, los rayos solares son más caloríficos, y por estas causas, sin otros misterios, suben los termómetros de ambos hemisferios.

No tienen la culpa ni Febo ni Eolo, porque estas son olas de calor tan sólo. Lo que hay es que este año no viene una sola, y este es un verano de ola, ola, ola.

De nuestro corresponsal en Spitzberg
Los perros y los propios exploradores llevan la lengua fuera por los calores. Abundan los tifones,

crecen las trombas, y se encuentran los témpanos echando bombas, y el agua de este océano va tan caliente, ¡que hay que refrigerarse con aguardiente!

Del Sindicato unico de cafeteros de Villafria
Como los calores siguen aumentando todos los comercios están liquidando, y siguiendo todo por igual camino, ni queda manteca ni queda tocino. Con estos ardores que vienen por olas las medias tostadas se nos tuestan solas; en cambio, en el ramo sufrimos bastante en lo respectivo a lo refrescante, porque no hay manera de que se conserve: la sal se deshace y la nieve hierve. Si siguen las cosas apretando tanto, sólo serviremos ¡helados... de espanto!

Del Conservatorio de Música de Baireuth
El calor que estos días hemos sufrido consiste en que tenemos sol sostenido; pero nos convencemos de que estos soles son soles sostenidos ¡con tres hemotes!

Si te cuento estas cosas, ¡oh, lector pío!, es por ver si con ellas te deajo frío.

Carlos Luis DE CUENCA

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,85; D, 71,10; C, 71,25; B, 71,25; A, 71,25; G, y H, 71,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 85,80; D, 86,50; C, 86,90; B, 86,90; A, 86,90; G, y H, 87,15.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 97; E, 97; C, 97; B, 97; A, 97.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 96,85; E, 96,85; D, 96,85; C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85; Diferentes, 96,85.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102,80 (dos años); serie B, 101,75 (dos años nuevos); serie A, 100,60; B, 100,60 (un año); serie A, 100; B, 103 (4,50 por 100).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88.

Marruecos, 79.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 109; cédulas argentinas, 2,46.

Acciones.—Banco de España, 588; ídem ídem (bonos), 357; Río de la Plata, 245; Fénix, 275; Metropolitano, 223; Tranvías, 96; Mengemor, 118; Chade, A, 365.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 76; ídem (bonos), 98,50; Alicante, primera, 280; ídem F, 87,50; ídem G, 102; Norte, primera, 64,50; ídem segunda, 62,35; ídem tercera, 62,25; ídem quinta, 63,10; ídem 6 por 100, 102,25; Asturias, primera, 64,25; Transatlántica (1920), 102; ídem (1922), 105,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,0007 (no oficial); francos, 40,95; ídem suizos, 128,50; ídem belgas, 85; libras, 32,63; dólar, 7,10; líras, 30,25.

BILBAO
Altos Hornos, 88; Pelaguera, 52,50; Explosivos, 845; Resinera, 260.

BARCELONA
Interior, 70,85; Exterior, 85,85; Amortizable, 907,25; Norte, 68,50; Alicante, 68,50; Colonial, 69,25; Tabacos Filipinas, 229; francos, 41,10; libras, 32,59.

PARIS
Pesetas, 244; libras, 70,525; dólares, 7,43; francos suizos, 815,25; ídem belgas, 70,10; líras, 75,20; coronas austríacas, 0,0245; florines, 687,60; marcos, 0,0005; Río de la Plata, 568; Riolinto, 2,848.

LONDRES
Pesetas, 32,565; francos, 79,475; dólares, 4,504; francos suizos, 25,255; ídem belgas, 100,55; florines, 11,577; escudo portugués, 2,09; marcos, 14,500.000; cédulas argentinas, 89.

Los grandes clínicos y el artritismo

Entre los preparados disolventes del ácido úrico, indicados en todos los procesos artríticos, arañas óricas, gota, reuma, gota, cólicos nefríticos, arañas úricas, etc., después de los innumerables experimentos en enfermos ya desengañados, que no habían encontrado el menor alivio en los antídotos de más renombre. Es evidente que si los uricémicos, que viven afligidos por tales dolorosas dolencias, cuyo origen es el ácido úrico acumulado en su organismo, toman el Uromil en diferentes períodos del año, de la manera más fácil tendrán siempre la sangre purificada, al mismo tiempo que lavarán los riñones para arrastrar hacia la orina tan fatal enemigo.

Dr. FRANCISCO P. CUADRADO
Ex presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa. Director de la Revista «Guipúzcoa Médica» y de la Junta Provincial de Sanidad.

San Sebastián

Gracias a esta disposición, aunque no se contaba con ello, se puede esperar que tendremos buenas inscripciones.

El domingo día 2 de septiembre próximo comienza la verdadera temporada de San Sebastián, la de las pruebas tanto características como clásicas, nacionales e internacionales.

Ya hemos tenido ocasión de publicar algunos comentarios sobre el particular, y al propio tiempo dar a conocer las inscripciones de las principales pruebas.

Pasada la época del primer «reclutamiento» o «forfait» (los franceses escriben «forfait»), interesa al aficionado conocer las distintas retiradas. Hélos aquí:

Gran Criterium (20.000 pesetas, septiembre 2).—De esta prueba se han retirado «Miramar» y «Black Cats», del duque de Toledo, y «Deleite», del marqués de San Miguel.

Gran Premio de San Sebastián (100.000 pesetas, septiembre 9).—De la carrera más importante del año se retiran «Verbenara», de don Valero Pueyo; «Gran Capitán», del barón de Velasco; «Gran Peña», de don Francisco Cadenas; y «Dick Turpin», de Mr. J. D. Cohn.

Gran Criterium Internacional (25.000 pesetas, septiembre 18).—Los dos potros del duque de Toledo, «Miramar» y «Black Cats», son los únicos que por ahora aparecen retirados.

Saint Leger de San Sebastián (25.000 pesetas, septiembre 30).—Han declarado «forfait» los siguientes: «Beauvais», del duque de Toledo; «Verbenara», de don Valero Pueyo; «El Dragón», del marqués de San Miguel, y «Gran Peña», de don Francisco Cadenas.

Derby de San Sebastián (25.000 pesetas, octubre 7).—Se han retirado únicamente dos caballos: «Baccara», del conde de la Cimetra, y «El Dragón», del marqués de San Miguel.

Para favorecer la cría nacional se ha creado hace dos años el Premio Georges Marquet, con una dotación de 100.000 pesetas—además de una prima de 5.000 pesetas al criador del ganador, si el producto es nacido en España—, que se disputará entre 2.400 metros, ya en el hipódromo de Bellavista (Santander) o en el de Lasarte (San Sebastián). Cuando se hizo el llamamiento, hacia el 5 de junio de 1921, se inscribieron entonces 75 productos. A estas alturas, reciente el segundo «reclutamiento» o «forfait», se han reducido en menos de la mitad, en 38 productos, pues en el primer «forfait» hubo el 4 de julio de 1922, se retiraron 28, y hace pocos días desahucieron otros 19. Con esto, la gran carrera cuenta actualmente con las siguientes inscripciones:

Duque de Toledo.—«Souvenir de Bayonne», «Antigone», «Bolviv» y «Mme. Bovary».

Conde de la Cimetra.—«Sweetheart», «Ilusión», «Lightfoot» y «Darling».

Marqués de San Miguel.—«Adelante», «Don Severo», «Jergito» y «Presumida».

Asociación Villar-Murillo.—«Oísés».

Barón de Velasco.—«Petrada» y «Koenigsmark».

Don Angel Barreiro Solís.—«Poncella» y «Rocambo».

Duque de Alburquerque.—«Don Mendo», M. Joseph Lioux.—«Hidalgo».

Duquesa viuda de las Torres.—«Sanga».

Don Francisco Cadenas.—«Barabás», «Osaka» y «Oyarzun».

Conde de la Maza.—«Easy Runner» y «Crown Boy».

Programa suplementario de carreras en San Sebastián

Carreras clásicas de Aranjuez. Las carreras de Madrid en otoño

CARRERAS DE CABALLOS

Los aficionados ya saben que ante la solicitud de varios propietarios, el Jockey Club, de San Sebastián, acordó confeccionar un programa suplementario, a fin de anticipar el «meeting» correspondiente a este año. Dicho programa comprende cinco reuniones, cuya dotación máxima es de pesetas 10.000, y cada una de ellas compuesta de cinco pruebas.

En el primer día, que corresponde a la inauguración de la temporada, lo más interesante es el Premio Antivari, que se correrá sobre 2.200 metros, y se destina para los tres años en adelante. Una prueba es un «handicap», también para tres años en adelante; otra de vallas para civiles (premio Renard Bleu) y las dos restantes para «maiden», es decir, no ganadores en el año, destinándose una para los dos años nacionales.

El principal de la segunda jornada, que tendrá lugar el día 19, será el Premio Condé, con 10.000 pesetas, un «handicap» limitado con la escala 62-50. Se dispone después de otro «handicap» y un reclamar; ambos para los tres años en adelante. De las dos restantes carreras, una es para los dos años nacionales, libre; es decir, para ganadores o no ganadores; y la otra, el Premio Beau, para caballos que no han ganado 4.000 pesetas durante el año actual.

He aquí las carreras que comprende la tercera reunión del día 23 del presente: Premio Antañez.—Para los dos años nacionales, «maiden».

Premio Saiguine.—Para cualquier dos años.

Premio Badajoz.—Para los no ganadores durante el año de 8.000 pesetas.

Premio Don Quijote.—Prueba de nivelación para tres y más años.

Premio Talpack.—Carrera de vallas para los civiles en distancia mínima.

La carrera fuerte de la cuarta jornada es también un «handicap», pero no limitado, y como las otras dos grandes carreras del programa suplementario, se disputará sobre la mayor distancia de Lasarte, esto es, 2.200 metros.

No falta la prueba para los dos años nacionales. El Jockey Club ha seguido un plan preconcebido, y ha dispuesto que la primera carrera de cada día sea para los nacionales. Sigue después la carrera para los que no han ganado 8.000 pesetas; después un «handicap» importante e interesante, puesto que se reserva exclusivamente para los que han ganado por lo menos 10.000 pesetas; luego un reclamar de cierta consideración, que supone 8.000 pesetas, y, por último, otro «handicap» para los tres años en adelante.

La quinta reunión presenta tres carreras importantes, cada una de ellas a 5.000 pesetas. La primera, o sea el premio Le Dragón, libre para los tres años; la segunda (Premio Ukko), con la restricción de no haber ganado 8.000 pesetas, y la tercera, un «handicap» para las mismas generaciones.

Quedó indicado que la primera la disputarán los caballos jóvenes del país. En cuanto a la última, será la nivelación de los caballos saltadores.

Tal es una ligera idea del programa suplementario de San Sebastián que, como verá el aficionado, aunque redactado de prisa y corriendo, se ve un método, no solamente en las dotaciones que se han repartido casi matemáticamente (20.000 pesetas para cada jornada; 10.000 los premios principales; 5.000 los secundarios y 2.500 los nacionales, de nivelación, vallas, etcétera), sino en las distancias, en los recargos y descargos, en fin, en todas las condiciones.

Gracias a esta disposición, aunque no se contaba con ello, se puede esperar que tendremos buenas inscripciones.

El domingo día 2 de septiembre próximo comienza la verdadera temporada de San Sebastián, la de las pruebas tanto características como clásicas, nacionales e internacionales.

Ya hemos tenido ocasión de publicar algunos comentarios sobre el particular, y al propio tiempo dar a conocer las inscripciones de las principales pruebas.

Pasada la época del primer «reclutamiento» o «forfait» (los franceses escriben «forfait»), interesa al aficionado conocer las distintas retiradas. Hélos aquí:

Gran Criterium (20.000 pesetas, septiembre 2).—De esta prueba se han retirado «Miramar» y «Black Cats», del duque de Toledo, y «Deleite», del marqués de San Miguel.

Gran Premio de San Sebastián (100.000 pesetas, septiembre 9).—De la carrera más importante del año se retiran «Verbenara», de don Valero Pueyo; «Gran Capitán», del barón de Velasco; «Gran Peña», de don Francisco Cadenas; y «Dick Turpin», de Mr. J. D. Cohn.

Gran Criterium Internacional (25.000 pesetas, septiembre 18).—Los dos potros del duque de Toledo, «Miramar» y «Black Cats», son los únicos que por ahora aparecen retirados.

Saint Leger de San Sebastián (25.000 pesetas, septiembre 30).—Han declarado «forfait» los siguientes: «Beauvais», del duque de Toledo; «Verbenara», de don Valero Pueyo; «El Dragón», del marqués de San Miguel, y «Gran Peña», de don Francisco Cadenas.

Derby de San Sebastián (25.000 pesetas, octubre 7).—Se han retirado únicamente dos caballos: «Baccara», del conde de la Cimetra, y «El Dragón», del marqués de San Miguel.

Para favorecer la cría nacional se ha creado hace dos años el Premio Georges Marquet, con una dotación de 100.000 pesetas—además de una prima de 5.000 pesetas al criador del ganador, si el producto es nacido en España—, que se disputará entre 2.400 metros, ya en el hipódromo de Bellavista (Santander) o en el de Lasarte (San Sebastián). Cuando se hizo el llamamiento, hacia el 5 de junio de 1921, se inscribieron entonces 75 productos. A estas alturas, reciente el segundo «reclutamiento» o «forfait», se han reducido en menos de la mitad, en 38 productos, pues en el primer «forfait» hubo el 4 de julio de 1922, se retiraron 28, y hace pocos días desahucieron otros 19. Con esto, la gran carrera cuenta actualmente con las siguientes inscripciones:

Duque de Toledo.—«Souvenir de Bayonne», «Antigone», «Bolviv» y «Mme. Bovary».

Conde de la Cimetra.—«Sweetheart», «Ilusión», «Lightfoot» y «Darling».

Marqués de San Miguel.—«Adelante», «Don Severo», «Jergito» y «Presumida».

Asociación Villar-Murillo.—«Oísés».

Barón de Velasco.—«Petrada» y «Koenigsmark».

Don Angel Barreiro Solís.—«Poncella» y «Rocambo».

Duque de Alburquerque.—«Don Mendo», M. Joseph Lioux.—«Hidalgo».

Duquesa viuda de las Torres.—«Sanga».

Don Francisco Cadenas.—«Barabás», «Osaka» y «Oyarzun».

Conde de la Maza.—«Easy Runner» y «Crown Boy».

FIRMA DEL REY.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valencia a don Eduard de León y Ramos.

—Ídem fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a don Justo Ruiz de Luna.

—Ídem presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a don Juan Bonilla.

—Ídem presidente de la Audiencia provincial de Guadalajara a don Sebastián Carrión Vega.

—Ídem juez del distrito del Sur de Barcelona a don Pelayo Benito Landa.

—Ídem magistrado de la territorial de Cáceres, don Fernando Gamero Calvo.

—Ídem presidente de la provincial de Cádiz a don Carlos Aguarón.

—Ídem fiscal de la misma, a don Eusebio Mantecola.

—Ídem presidente de la provincial de Huelva a don Rafael Lozano y Barbero.

—Ídem presidente de la de Badajoz, a don Fernando Vara.

—Ídem fiscal de la de Teruel a don Francisco Aleznar.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Alumbramientos
La bella señora doña Mercedes P. Quintanilla, esposa de don Lorenzo Suárez-Guanales, ha dado a luz una hermosa niña en Vidua (Asturias), la cual ha recibido las aguas bautismales de manos del señor Obispo de Salamanca, Patriarca electo de las Indias.

Entre ellos figura un súbdito guatemalteco
TOLEDO, 7.—Han terminado los exámenes de los alumnos del tercer curso en la Academia de Infantería.

Regreso
Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo don Ramón Melgares, director de «La Prensa», después de haber dejado allí instalada a su distinguida familia.

Jubilación
La ha solicitado don Andrés Piqueras y Martín. Es profesor mercantil, jefe de Administración de tercera clase y contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Demostraciones de pesame
Los doctores Barrantes, padre e hijo, las están recibiendo. Avía un motivo de la muerte de su deudo, el señor Matxai, recientemente fallecido en Onteniente.

Restablecidos
Los condes de Güell y de Sert están restablecidos de las dolencias que han sufrido.

Santa Susana y Santa Filomena
El día 11 serán los días de la marquesa viuda de Salobral.

Aniversarios
Hoy se cumple el segundo de la muerte de la señora doña María Rico y Gómez de Terán de Peche y Valle (don Luis), de gran memoria.

Fallecimientos
La señora doña María Antonia Kippatrick y O'Donnell, esposa de don Ricardo de la Cueva y Codorníu falleció ayer mañana, a las seis, a consecuencia de un ataque de neuritis.

El Abate FARIA
Enviamos sentido pésame a la familia, en particular al hermano político, don Francisco Carei y Ossorio, distinguido amigo nuestro.

NOTAS MILITARES
El «Diario Oficial» publicará hoy las siguientes disposiciones:

El campo de tiro de Carabanchel
Una circular publicada ayer en el «Diario Oficial» dispone para solucionar en lo posible las dificultades que hay en la utilización del campo de tiro de Carabanchel por la Escuela de Tiro y por las tropas de la guarnición, lo siguiente:

La Virgen de la Paloma saldrá en procesión
Ha dado principio con toda solemnidad en su iglesia el novenario a la Virgen de la Paloma.

El ingreso en los Cuerpos Subalternos
El «Diario Oficial» de ayer publica una circular disponiendo que, en igualdad de notas de concepción, sean preferidos en oposiciones para los cargos periciales del personal de los Cuerpos subalternos, como maestro de taller, etcétera, los que posean el título de perito industrial.

Nuevos alféreces de Infantería

Entre ellos figura un súbdito guatemalteco
TOLEDO, 7.—Han terminado los exámenes de los alumnos del tercer curso en la Academia de Infantería.

Regreso
Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo don Ramón Melgares, director de «La Prensa», después de haber dejado allí instalada a su distinguida familia.

Jubilación
La ha solicitado don Andrés Piqueras y Martín. Es profesor mercantil, jefe de Administración de tercera clase y contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Demostraciones de pesame
Los doctores Barrantes, padre e hijo, las están recibiendo. Avía un motivo de la muerte de su deudo, el señor Matxai, recientemente fallecido en Onteniente.

Restablecidos
Los condes de Güell y de Sert están restablecidos de las dolencias que han sufrido.

Santa Susana y Santa Filomena
El día 11 serán los días de la marquesa viuda de Salobral.

Aniversarios
Hoy se cumple el segundo de la muerte de la señora doña María Rico y Gómez de Terán de Peche y Valle (don Luis), de gran memoria.

Fallecimientos
La señora doña María Antonia Kippatrick y O'Donnell, esposa de don Ricardo de la Cueva y Codorníu falleció ayer mañana, a las seis, a consecuencia de un ataque de neuritis.

El Abate FARIA
Enviamos sentido pésame a la familia, en particular al hermano político, don Francisco Carei y Ossorio, distinguido amigo nuestro.

NOTAS MILITARES
El «Diario Oficial» publicará hoy las siguientes disposiciones:

El campo de tiro de Carabanchel
Una circular publicada ayer en el «Diario Oficial» dispone para solucionar en lo posible las dificultades que hay en la utilización del campo de tiro de Carabanchel por la Escuela de Tiro y por las tropas de la guarnición, lo siguiente:

La Virgen de la Paloma saldrá en procesión
Ha dado principio con toda solemnidad en su iglesia el novenario a la Virgen de la Paloma.

El ingreso en los Cuerpos Subalternos
El «Diario Oficial» de ayer publica una circular disponiendo que, en igualdad de notas de concepción, sean preferidos en oposiciones para los cargos periciales del personal de los Cuerpos subalternos, como maestro de taller, etcétera, los que posean el título de perito industrial.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Al Noroeste de Francia continúan situadas las presiones más altas y en nuestra Península el cielo se mantiene en general despejado, con temperatura cálido.

PROVINCIALES.—Cielo nublado en Zaragoza, Gijón y Oviedo. Buzoso en Coruña, Barcelona, Alicante, Pontevedra, Santander, Valencia, Victoria, Tarragona y Tarifa. Despejado en el resto de España.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 761. Humedad, 51. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 25. Recorrido en los veinticuatro horas, 284. Temperatura: máxima, 37,9 grados; mínima, 23,2; media, 30,5.

EL DEFICIT GRIEGO.—Para el ejercicio de 1928-29 se prevé desde ahora un déficit de 16 millones.

LA SLEUD EN MADRID.—Según «El Siglo Médico» se presentan en gran proporción actualmente, lo mismo en adultos que en niños, catarras del intestino, con las diarreas consiguientes.

EL ARBITRIO SOBRE ALCANTARILLADO. Terminada la matrícula del arbitrio sobre el alcantarillado, correspondiente al ejercicio de 1928-29, queda expuesta al público, en la oficina correspondiente, durante quince días hábiles, de diez a doce de la mañana, a fin de que los contribuyentes puedan formular, dentro de ese plazo, las reclamaciones que a su derecho interese.

LA CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—El director general de Correos ha dispuesto que en la carta del correo certificado funcione una sección especial, a cargo de cien carteros, para que se encargue exclusivamente de la correspondencia certificada, evitando de esta manera el retraso que sufría en la entrega a domicilio.

EN EL PUENTE DE VALLECAS.—El Directorio de entidades del Puente de Vallecas ha entregado una exposición, suscrita por todas las fuerzas vivas de la localidad, al alcalde-presidente, señor Folguera, para que se nombre hijo adoptivo a don José Sánchez Arigo, en señal de gratitud por los benéficos trabajos que desarrolla en la barriada.

NOTICIA DESMENTIDA.—En 14 Dicciones de Orden público facilitaron la siguiente nota: «Según informa el comandante del puesto de la Guardia civil de Fuencazaral, es innecesario llevar en el cadáver sin dar sepultura, cuando el que entró allí procedente de Valdejalón fué enterado transcurridas que fueron las veinticuatro horas.»

LA PRODUCCION DE BRONCE EN NORTEAMERICA.—Las fundiciones norteamericanas han producido en el pasado mes de julio 3.680.000 toneladas de bronce, contra 2.668.000 en el mes anterior. La producción diaria media resulta de toneladas 118.000, en lugar de 122.000 en junio.

El muerto por intoxicación en la Bombilla
Ayer por la mañana los forenses señores González y Pombo practicaron la autopsia del cadáver de Antonio Fernández Niño, fallecido el día anterior en su domicilio, San Vicente, 15, a consecuencia de la intoxicación sufrida en «Casa Juan» durante el banquete en que se festejaba la boda de una sobrina suya.

UNA TRAVESURA CAUSA GRAN ALARMA
Añoche, a las ocho y media, se oyeron unas detonaciones en la Carrera de San Jerónimo, que produjeron un gran pánico entre los transeúntes. Como por encanto quedó el lugar desierto, previas unas carreras vertiginosas de los que a esa hora pasaban por allí.

Mitín por el abastecimiento de aguas
El sábado día 11, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español el mitín organizado por el señor Colom Cardany y los concejales mauristas en pro del abastecimiento de aguas.

Bibliotecas públicas de Madrid
HORARIO DE VERANO
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, núm. 2), de 9 a 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 9 a 12.
Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 9 a 12.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 1, a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 10 a 1 y de 4 a 7.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 2, a excepción del mes de agosto, que será de 8 a 1 por motivo de limpieza (los domingos de 10 a 12).
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 2 a 4.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 12, y los domingos de 11 a 1.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de 8 a 2.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 2.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 8 a 2; los domingos de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Museo de Ciencias Naturales (Paseo Recoletos, 20), de 8 a 2. Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo. Palacio de la Industria y de las Artes (El Pídemoro).

Jardín Botánico, de 8 a 2.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 68), de 9 a 12 y de 4 a 7, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.
Económica Marítima (Piazza de la Villa), de 8 a 2.
Biblioteca Nacional (Paseo Recoletos, 20), de 8 a 2, y los domingos de 10 a 1.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de 8 a 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de 8 a 14.
Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de 4 a 10, y los domingos de 10 a 1.
Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 1), de 4 a 10, y los domingos de 10 a 1.
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación de 10 a 14.

Como en años anteriores, serviremos a nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, EL DEBATE, sin aumento de precio, y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración por el tiempo que dure la ausencia y abonar anticipadamente un trimestre.

Concurso literario entre soldados

Premios del Centro Recreativo «España»
Reunido el Jurado, constituido para juzgar los trabajos presentados al concurso literario, organizado por el Centro Recreativo «España», entre las clases y soldados del Ejército y Armada, después de escrupuloso y detenido examen, en el que ha sido preciso invertir bastante tiempo, dado el crecido número y méritos de dichos trabajos, ha acordado distribuir los premios en la forma siguiente:

TEMA 1.º.—Poesía patriótica. Premio de su majestad el Rey a la poesía lema, «In hoc signo vinces». Accésit primero: lema, «Miles Hispaniae». Segundo: lema, «¡Salve, oh, abuela de naciones!» Tercero: lema, «Los muertos mandan». Cuarto: lema, «Bailén». Quinto: lema, «Por qué el alma gigantesca de la Patria es inmortal». Sexto: lema, «Patria».

TEMA 2.º.—Trabajo en prosa sobre «Fin, alcance importancia y resultados de la obra: Centro Recreativo «España». Premio de su majestad la reina doña Victoria al lema, «Finix coronat opus». Accésit. Primero: lema, «Gratiud». Segundo: lema, «Benditas sean las mujeres que elevan la cultura del soldado».

TEMA 3.º.—Narración breve de algún episodio edificante de la campaña de Marruecos. Premio de su majestad la reina doña María Cristina al trabajo lema, «La arenga del ejemplo». Accésit. Primero: lema, «En Tizta se perdieron los barcos, mas se salvó el honor». Segundo: lema, «...Y fué un triunfo más de la caridad cristiana».

TEMA 4.º.—Trabajo en prosa sobre «Lo que pueda y debe ser la juventud». Premio de su alteza real la infanta doña Isabel al trabajo lema, «Labor omnia vincit». Accésit. Primero: lema, «La juventud es el estandarte que guía a las humanidades». Segundo: lema, «Pienso, luego existo».

TEMA 5.º.—Modelos de algunas de las diferentes cartas que a distintas personas suele escribir el soldado. Premio de su alteza real la excelentísima señora duquesa de Talavera al trabajo lema «Uno cualquiera». Accésit. Primero: lema, «Mujer, he ahí a tu hijo». Segundo: lema, «La correspondencia de los seres queridos conforta y vivifica».

TEMA 6.º.—Trabajo en prosa sobre «Relación entre los conceptos de deber, honradez y trabajo». Premio del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros al trabajo lema, «Filosofemos». Accésit primero: lema, «Labor omnia vincit». Segundo: lema, «¡Aquí el concierto de la armonía social!».

TEMA 7.º.—Trabajo en prosa sobre «¿Qué es la Patria y qué es el Ejército? Relación entre ambos». Premio del excelentísimo señor ministro de la Guerra al trabajo lema, «¡Mi Patria». Accésit primero: lema, «La Patria y su relación con el Ejército». Segundo: lema, «Patria, Ejército; he aquí la divina creación de un pueblo y el fruto inmediato que a la madre sustenta». Tercero: lema, «¡Así saben ser soldados los que llevan sangre española». Cuarto: lema, «¡Álava».

TEMA 8.º.—Trabajo en prosa sobre «¿Qué significa y en qué consiste el juramento de la bandera?». Premio del excelentísimo señor ministro de Marina al trabajo lema, «¡Uraui. Accésit primero: lema, «Por mi Patria y por mi Rey». Segundo: lema, «España, surja desplegada, pujante, esplendorosa, tu bandera, por los reinos del aire enarbolada». Tercero: lema, «¡Tesón».

TEMA 9.º.—Trabajo en prosa sobre «Por qué la blasfemia es ilícita. Medios de acabar con ella entre los soldados». Premio del excelentísimo señor vicario general del ejército al trabajo lema: «Por parecer bien a hombres que suelen valer poco, no debes de hacer enojar a Dios en la forma que te han enseñado». Accésit primero: lema, «La blasfemia es pecado «ex toto genere suo». Segundo: lema, «La intelectualidad no aplica al bien sólo sirve para corromper al hombre». Tercero: lema, «El blasfemo es el ser más despreciable de la Creación». Cuarto: lema, «¡Odium la blasfemia».

TEMA 10.—Trabajo en prosa sobre «El alcoholismo y la prostitución; causas de la degeneración social». Premio del excelentísimo señor capitán general de la región al trabajo lema «Guerra al vicio». Accésit primero: lema, «¡Tesón». Segundo: lema, «La virtud es madre de la honradez y del honor». Tercero: lema, «¡Hesperia».

TEMA 11.—Poesía festiva sobre asunto militar. Premio del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza a la poesía lema, «Manifiesto que voy por el premio». Accésit primero: lema, «Pésimo». Segundo: lema, «Unión de almas, consecuencia de fines».

TEMA 12 y último.—Poesía sobre «La Virgen y el soldado español». Premio de las señoras fundadoras de la Casa del Soldado. A la poesía lema «¡Madra miá!» Accésit al lema «¡Lorca».

Como se ve por la relación anterior, el Jurado se ha visto obligado a conceder un crecido número de accésits para premiar en lo posible los méritos de los trabajos presentados.

La fiesta, en que, según se hizo saber al anunciar el concurso, habrán de entregarse los premios y hacerse públicos los nombres de los autores, se celebrará al regreso de la Corte del verano, para que puedan honrarla con su presencia sus majestades y altezas reales, y se anunciará oportunamente.

La Exposición Circulante de Industrias artísticas

Bajo la presidencia del marqués de San Juan de Piedras Albas, se ha constituido el Patronato de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, considerada de interés nacional por real orden del ministro del Trabajo fecha 29 de mayo último.

El resto del Patronato está formado así: vicepresidentes, señores conde de Cosío de Portugal y Francos Rodríguez vocal, señores Albert Despujols, Alzántara, Aznar, Barcia, Carvajal y Martín, don Cristóbal de Castro, Doménech, marqués de Figueroa, don José Francés, Grandmontagne, López Alarcón, Marañón, don Enrique de Mesa, conde de las Navas, Pérez de Ayala, Pérez Bueno (don Luis), don Carlos Prast y el marqués de la Vega Inclán; secretario, don Pedro M. Usera y Pérez, y delegado del Comité ejecutivo, don Miguel de Maztu y Whitney.

Los organizadores de este ensayo de introducción del arte español en tierras de América se proponen celebrar una Exposición preliminar en Madrid.

El Patronato y el Comité Directivo tienen sus oficinas en Barquillo, 7, principal.

El nuevo subdirector de Orden Público

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo subdirector de Orden público, don Luis Jeremías Feas.

El director general, don Carlos Blanco, hizo la presentación del señor Jeremías al alto personal de la casa, ofreciéndoles luego a éste el nuevo funcionario de Policía.

A continuación pasaron a saludar al señor Jeremías los periodistas que hacen información en aquel centro.

El comisario señor Torrealba se ha encargado de la secretaría particular del nuevo subdirector.

SI TENES QUEMAZON EN LOS PIÉS

¡COMO SI ESTUBIERAN EN EL FUEGO!
Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañados esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñadito de Saltratos Rodell, y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente salitrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento, tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies, si no el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS SALTRATOS RODELL RECHAZA VÍ LAS IMITACIONES

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

RUBIO Coronas y flores artificiales
Concepción Jerónima, 3, entró.

AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

RHUM NEGrita
Delicioso en el café, té, leche. Una copita en todo momento dispone a la más agradable actividad.

VINOONA
DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO

NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIÉS DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
50 céntimos pequeño para dos baños

La rana que salta y salta sin cansarse
(NUEVO JUGUETE ALEMÁN)
Precio, 0,15 pesetas. Para envío por correo certificado agregad 0,40 pesetas
L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

